

**COMISIÓN PERMANENTE DE CONCERTACIÓN DE
POLÍTICAS SALARIALES Y LABORALES
MEMORIA No. 3**

FECHA: 24 de septiembre de 2015

HORA DE INICIO: 3:00 p.m.

HORA FINAL: 5.15 p.m.

1. OBJETO

Sesión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales

	NOMBRE	CARGO /PROCESO
1	LUIS EDUARDO GARZÓN	MINTRABAJO
2	ENRIQUE BORDA	MINTRABAJO
3	ANDRÉS MAURICIO RAMÍREZ	CPCPSL
4	CLAUDIA HERNÁNDEZ	DAFP
5	CESAR MERCHÁN	DNP
6	OSCAR GÚZMAN	MINHACIENDA
7	JUAN SEBASTIAN AMADOR	BANREP
8	SAMUEL ZAMBRANO	MINAGRICULTURA
9	MARIA ANDREA TRAMELLI	ASOBANCARIA
11	GERMAN MONTOYA	ASOBANCARIA
12	RAFAEL MEJIA	SAC
13	LUIS FERNANDO FORERO	SAC
14	ANTONIO OSORIO	ACOPI
15	ALBERTO ECHAVARRIA	ANDI
16	EDUARDO VISBAL	FENALCO
17	JULIO ROBERTO GOMEZ	CGT
18	MIRYAM LUZ TRIANA	CGT
19	MIGUEL MORANTES	CTC
20	ROSA FLÉREZ	CTC
21	GUSTAVO SUAREZ	CUT
22	FABIO ARIAS	CUT
23	JESÚS MENDOZA	CDP
24	EDUARDO FREIRE	DANE

2. ORDEN DEL DIA

1. Instalación y verificación del quórum.

2. Balance de la construcción de la agenda de la Comisión Permanente de

Concertación de Políticas Salariales y Laborales.

3. Presentación del evento de la celebración del Día Internacional del Trabajo Decente que se celebrará el día 7 de octubre de 2015.
4. Cronograma de acciones para la Concertación del Salario Mínimo.
5. Propositiones y varios.

3. DESARROLLO DEL COMITÉ

LUIS EDUARDO GARZON-MINTRABAJO:

Dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Permanente de Concertación y agradeció la atención a esa convocatoria y manifestó que esa jornada se encontraba dirigida a recibir un informe del estado actual de la agenda de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales , una presentación del Día del Trabajo Decente que se celebrara el día 07 de octubre de 2015 y sobre esto el Ministerio realizará una propuesta y como tema final empezar a abordar el tema de la preparación del salario mínimo, indicó además que en ese orden del día estarán todos los temas que los integrantes propongan.

FABIO ARIAS – CUT:

Solicito que se debería revisar el decreto sobre la estabilidad reforzada para el tema de los enfermos.

LUIS EDUARDO GARZÓN - MINTRABAJO:

Informó que ese será uno de los puntos que se encuentra en la agenda de la Comisión y que sería expuesto por el Secretario Técnico. Dio la palabra al Dr. Andres Mauricio Ramirez y le solicitó realizar la presentación de la agenda de la Comisión.

ANDRÉS MAURICIO RAMIREZ-CPCPSL:

Saludo a los presentes y manifestó al señor Ministro que dicha sesión se conforma con quorum decisorio de cada una de las partes. Respecto de la solicitud del señor

Ministro, expresó que el día 22 de junio tuvo lugar una sesión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales en la cual se discutieron los aspectos o temas que deberían conformar la agenda temática del segundo semestre del año en curso.

Sobre la discusión del 22 de junio y posteriores, se permitió informar que la agenda quedó conformada por los siguientes temas:

1. POLÍTICA DE TRABAJO DECENTE

- Promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Promover la creación de empleos sostenibles.
- Reforzar el tripartismo y el dialogo social.
- Aumentar la extensión de la protección y la seguridad social.

2. AGENDA LEGISLATIVA

- Proyectos de ley que analicen la situación de los trabajadores por debilidad manifiesta por razones de salud.
- Proyectos de ley que tengan por estudiar la cobertura en la salud para la población pensionada.

3. EMPLEO

- Política de Formalización.
- Coyuntura económica para la formación de empleo y la sostenibilidad empresarial.
- Empleo Juvenil.
- Pertinencia en la formación académica del SENA.

4. SECTOR AGRÍCOLA

- Reestructuración del sector agrícola y su impacto en el mercado laboral.

5. PROTECCIÓN A LA VEJEZ

- Sostenibilidad del Sistema de Protección en Pensiones.

6. INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ESPECIALIZADA EN:

- Sector Portuario.
- Sector Agrícola.
- Sector Minero.

7. SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR**8. PRODUCTIVIDAD LABORAL COMO FACTOR DE INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO**

Realizó una explicación de cada uno de los temas, pero hizo énfasis en que de acuerdo a la solicitud de la CUT, dentro del punto de agenda legislativa se encuentra el análisis del proyecto de ley sobre la situación de los trabajadores por debilidad manifiesta por razones de salud.

ALBERTO ECHAVARRÍA-ANDI:

Expresó que deseaba hacer una precisión, para que en el punto 1.2 de la agenda se corrija por empresas sostenibles.

ANDRÉS MAURICIO RAMIREZ-CPCPSL:

Tomo nota de la corrección y expresó que la misma aparecerá en la presentación y en la agenda final.

JULIO ROBERTO GOMEZ – CGT

Respecto del punto de la agenda referente a la restructuración del sector agrícola y su impacto en el mercado laboral, solicitó que este tema se lleve a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales e inclusive se cree una comisión especial con las organizaciones del sector, especialmente la SAC y las centrales obreras, aprovechando el memorando de entendimiento firmado entre el señor Ministro y el director general de la OIT.

LUIS FERNANDO FORERO – SAC:

Expresó que a su gremio le interesa conocer el contenido del acuerdo suscrito entre

OIT, el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Agricultura, parte del trabajo que se debería estar haciendo es conocer el documento, como se va a instrumentar, los compromisos de las partes, entre otros. Resaltó que a ese día el documento no lo conocían y que era importante que los miembros de la Comisión conocieran su contenido.

LUIS EDUARDO GARZÓN -MINTRABAJO:

Informó que en el transcurso de dicha sesión se haría entrega formal de ese documento.

LUIS FERNANDO FORERO – SAC:

Indicó que entendía que derivado de ese acuerdo se habían elaborado unos documentos entre Minagricultura y Mintrabajo que era un plan indicativo de como estructurar ese acuerdo. Recordó que tal y como le manifestó al Ministro, el sector privado estaba muy interesado en participar en la construcción de dicho acuerdo, pues al final del día, ese sector será el que pondrá en marcha varias cosas del acuerdo y que el llamado era a iniciar a trabajar de inmediato.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Expresó que en lo que respecta al memorando de entendimiento del Gobierno de Colombia con la OIT, las organizaciones sindicales también están interesadas en formar parte activa de esa discusión. Por otro lado y puntualmente de la agenda, resaltó la necesidad de trabajar en el tema de Libertad Sindical, expresó que tal y como se ha venido manifestando se tienen serios problemas de libertad sindical en el sector privado y que sobre esto se debería trabajar.

JULIO ROBERTO GOMEZ – CGT:

Respecto del subcapítulo de Inspección vigilancia y control, indicó que se debe tener especial atención sobre el tema de atomización sindical y que ese era un tema que se debería tratar por la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.

LUIS FERNANDO FORERO – SAC:

Sugirió que respecto de los temas de cajas de compensación familiar y formalización, existe un documento muy interesante que lo elaboró la misión para la transformación del campo alrededor del sistema de protección social en el sector rural y sobre el tema de la informalidad y el acceso a los servicios de salud alrededor del tema de los servicios de la caja de compensación tanto en el sector formal y el papel de estas para responder a los problemas del sector rural, consideró importante incorporar en la agenda tanto para el tema de subsidio familiar como de agenda legislativa, sirve que ese documento sea incorporado inclusive invitar a Olga Lucia del Banco Mundial a que presente el diagnóstico del sistema de protección social en el tema.

ALBERTO ECHAVARRÍA. – ANDI:

Mencionó que respecto de lo dicho por el Dr. Forero, considera que ese tema se puede tratar en la Subcomisión Nacional de Subsidio Familiar y que de esa forma abordar la cobertura del sector rural por parte de la Cajas de Compensación con la participación del sector agropecuario, lo que es una reclamación que han hecho de tiempo atrás.

LUIS EDUARDO GARZÓN - MINTRABAJO:

Indicó que conocía a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, desde su mirada sindical y ahora desde la mirada de Ministro, indicó que a veces sentía frustración, porque en algunos escenarios encontraba acuerdos, pero no los encontraba en la Comisión de Concertación o no encontraba continuidad en los mismos. señaló que él tenía un espacio al cual dedicaba gran cantidad de tiempo que es la Dirección del SENA y allí se practican los debates que se quieran, inclusive dicha comisión la conforman los representantes de los Gremios y de las Centrales salvo la CTC y siempre sacaban acuerdos o se dejan los motivos de desacuerdo.

Expresó que actualmente se veían en el país acuerdos de legales con ilegales y no está contra eso pero lo lleva a reflexionar por que no se llegan a acuerdos en la Comisión. Señaló que la coyuntura generada por el conflicto y el postconflicto, las

discusiones se deben convertir en un escenario para lograr acuerdos; que de las sesiones se hagan puntos de acuerdos y puntos de desacuerdos, con base en ello, invitó a que el sector laboral mirara que se piensa de la situación actual y ojala se realizara el ejercicio de reunirse un mínimo de dos veces por mes, invitando a quien sea necesario para mejorar la discusión en el escenario de la comisión y de esta forma sacar unas conclusiones de quienes se ponen de acuerdo y quienes no, para de esta forma empezar a construir unas memorias de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.

Puso como ejemplo la negociación del salario Mínimo en una coyuntura donde la gente expresa “oiga pero les cuesta hacer un acuerdo sobre salario mínimo” y ese es el mensaje que se va a mandar, por eso pregunta, sin imponer, como mejorar el proceso de negociación de salario mínimo.

Otro punto al cual hizo referencia fue el atinente a las reformas pensionales, más aún si se tiene en cuenta la cantidad de proyectos de ley que sobre este aspecto se están presentando y ese es un escenario que se puede manejar en la Comisión de Concertación, como también el tema de horas extras, dominicales y festivos el cual fue discutido en el Congreso de la República, el tema de las enfermedades que se está convirtiendo en un problema serio, la accidentalidad, 540 muertos por año por accidentes de trabajo, pues no habla bien de la política de prevención en riesgos laborales, esos temas indico que vale la pena que se coloquen al centro para su discusión en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales.

Hizo un llamado para cambiar el rito en la negociación del salario mínimo, acordando posiciones en medio de la actual coyuntura, para decirle al país como funciona el tripartismo de una manera civilizada, abierta, con coincidencias y diferencias. Indicó que hace ese llamado por que la gente está saturada de muchos temas como la reforma a las cajas de compensación, presupuesto, la austeridad, salario mínimo, las incapacidades, enfermedades y ello se está resolviendo al detal y no hay una política medianamente publica, para abordar estos temas se requiere construir una política general.

Hizo un llamado para que la agenda presentada en la cual están de acuerdo no quede simplemente ahí, sino que se instrumentalice para su desarrollo, para lo cual propuso que tal y como se acordó en reunión anterior, una delegación de las centrales, una de los empresarios y otra de Gobierno, defina como se van a manejar los temas de la agenda, son muchos los elementos que pueden ayudar y mucho lo que se puede aprender de todos.

RAFAEL MEJIA – SAC:

Saludo a los presentes y expresó que a raíz del documento que se firmó el día miércoles en Cuba, algunos periodistas le han hecho una pregunta muy interesante que es ¿Qué va a pasar con el empleo cuando se reincorporen 7000 personas que componen las FARC al sector rural y al campo? La impresión que hay en los medios de comunicación es que todos los integrantes de las FARC quieren regresar al campo, en alguna oportunidad en visitas a los desmovilizados de la Agencia Colombiana para la Reintegración, le comentaban que cerca del 60 – 70% de los reinsertados no quieren volver al campo bajo ningún concepto, sino lo contrario, quieren volver al sector urbano, eso los pone como Comisión a mirar no solo el día a día, sino, examinar como es el futuro, agregando que gente y en qué áreas y como lo van hacer, a quien le corresponde, hacia a donde direccionar o qué tipo de empleos crear o qué tipo de empresas fomentar, ya sea en el sector urbano o rural, agregando paralelamente al ELN y BACRIM, va a ver una cantidad de gente que si no se ponen de acuerdo los sindicatos, el sector privado y el Gobierno con propuestas inteligentes o revolucionarias, va a generar críticas de la gente por la posición de la comisión, pues no solo se trata del aumento del salario mínimo, sino también, como lo ha dicho el Ministro, la discusión tiene que ir mas allá de la coyuntura, pues se está definiendo el futuro del país.

Expresó que haciendo un análisis de la brecha entre lo rural y lo urbano, él estudio como estaba un trabajador formalizado Vs uno informal, qué ganaba, cómo ganaba y qué tenía dentro de sus prerrogativas comparándolo dentro del mismo sector. De esa comparación se descubre que se tienen grandes posibilidades de tener trabajadores muy bien pagados con todas las prestaciones de la ley en el campo,

¡Que se puede! sí, pero para ello se necesita que entre todos se mire cómo, cuándo y dónde se puede trabajar para ello.

Indicó que todos los gremios del sector privado están realizando un gran esfuerzo para ponerse de acuerdo con lo básico a pesar de las grandes diferencias que se tienen, buscando internamente como sector privado aportar con impuestos y trabajos a generar país.

LUIS EDUARDO GARZÓN - MINTRABAJO:

Indicó que se tienen temas de coyuntura como el de la azúcar, el tratado de libre comercio con Corea, el precio del níquel, el precio del petróleo, resaltó que hay una agenda en donde se debería funcionar con comisiones, crear equipos, traer temas, etc. Expresó que están en un momento de promover discusiones o acuerdos en donde se puede fijar una posición por el tripartismo, haciendo esfuerzos para no perder la esencia de la Comisión.

Solicitó nombrar 2 personas por cada sector (Gobierno, Empresarios y Trabajadores) para que definan como organizar que la comisión produzca en periodicidad, en contenidos, etc., teniendo en cuenta la coyuntura y las circunstancias, indicando que nada está acordado hasta que este acordado. A la Comisión se le debe dar una institucionalidad, una fuerza, unos contenidos, se puede traer a los expertos para que enriquezcan la discusión.

Exteriorizó que se deben resaltar los aspectos positivos como los de trabajo infantil, los cuales contaron con el trabajo de las centrales, de los empresarios y de Gobierno, así como también en temas de formalización, intermediación laboral, son avances que se deben resaltar como logros.

MIGUEL MORANTES – CTC:

Solicitó al Ministro que sean tres los representantes del sector Sindical en la creación de la Comisión que se encargara del desarrollo de la Agenda.

LUIS EDUARDO GARZÓN - MINTRABAJO:

Manifestó que no había inconveniente alguno.

ALBERTO ECHAVARRÍA –ANDI:

Agradeció y reconoció el mensaje dado por el Ministro, piensa que es positivo e invita a reflexiones más profundas, resaltó los mensajes que puedan darse desde la Comisión para el país, los trabajadores y los empresarios.

Indicó que para aquellos que han trajinado en las discusiones en el marco de la OIT, eventualmente tienen diferencias pero normalmente buscan un punto de identidad, no necesariamente el punto de uno o del otro. Esa base metodológica que hay que buscar a un punto de identidad es lo que lleva a una relación de construcción y por lo tanto recoge positivamente lo dicho.

LUIS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:

Afirmó que el siguiente punto del orden del día es la Presentación sobre la celebración del día Internacional por el Trabajo Decente que se realizará el 07 de octubre de 2015.

ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI:

Informó que en una próxima sesión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales la ANDI podría traer una encuesta del ausentismo laboral, incapacidades, entre otros.

JULIO ROBERTO GÓMEZ-CGT:

Expresó que uno de los temas que debería constar en la agenda, era la atomización sindical, entendida como la proliferación de organizaciones sindicales en una misma entidad, lo cual perjudica a los empleadores y a los trabajadores. En cuanto al punto de libertad sindical planteado por Miguel Morantes, indicó que la CGT siempre ha apoyado la libertad sindical pero no el libertinaje de las organizaciones sindicales que no están afiliados a ninguna central obrera, por lo que es necesario una regulación manteniendo el respecto de la libertad sindical.

ANTONIO OSORIO-ACOPI:

Expresó que tiene una duda en referencia con el decreto 1072 de 2015 sobre el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en el que más de 390.000 empresas con menos de 10 trabajadores deben estar listas para ese proceso; para lo cual solicitó que se realice una revisión conjunta para saber si van por buen camino.

ENRIQUE BORDA-MINTRABAJO:

En relación con el 7 de octubre, como ustedes saben ha sido proclamado por la OIT como el día del trabajo decente, por lo cual el Ministerio de Trabajo quiere realizar un gran evento que haga posicionar el concepto de trabajo decente a nivel nacional, el cual se ha denominado como: *Trabajo Decente, Empresas Sostenibles, Todos lo Hacemos Posible*. Para dicho evento se quiere invitar a todos los integrantes de la Comisión Permanente de Concertación, así mismo, está invitado el Presidente de la Republica, doctor Juan Manuel Santos y en la feria de exposición estará el Ministerio del Trabajo con todas sus entidades adscritas, la OIT, el Departamento Administrativo de la Función Pública, los gremios económicos, las centrales de trabajadores, las cajas de compensación, las administradoras de riesgos laborales y otras entidades de seguridad social.

Expresó que se debe fijar una metodología para poder presentar las reflexiones y hemos pensado que la mejor forma de hacerlo es la metodología que se ha utilizado para presentar los Pactos de Trabajo Decente. Informó que se realizará un acto inicial sobre el concepto de trabajo decente y su importancia histórica, en el que participaría el Ministro del Trabajo, los presidentes de las centrales de trabajadores y los presidentes de los gremios económicos, acompañados del Director del Servicio de Normas de la OIT, doctor Horacio Guido, igualmente estará la Directora Encargada Regional del OIT, doctora María Arteta. Después de la intervención, se realizarán varias reflexiones durante el día sobre cada uno de los pactos. Expresó que se reciben todas las ideas y aportes que quieran realizar para ese día.

ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI:

Afirmó que es importante sacarle un espacio en el evento que se realizará el 7 de octubre, para hablar sobre productividad laboral de cara a la competitividad

internacional, con el fin de buscar estrategias y acciones para enfrentar la realidad.

LUIS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:

Afirmó que todos tenemos una mirada diferente del trabajo decente y para eso se va a desarrollar el panel, en el que todos los actores del mundo laboral puedan dar su opinión frente al tema.

GUSTAVO SUAREZ-CUT:

Expresó que el tema sobre trabajo decente desarrolla las iniciativas de la OIT de implementar políticas de desarrollo productivo para mejorar el empleo, el cual se enfatiza en la regularización de normas e inspección en las regiones. Afirmó que el Ministerio del Trabajo ha avanzado mucho en el tema de Inspección. Expresó que para alcanzar un mayor nivel de la productividad se requiere capital humano cualificado y que se debe capacitarlo, además debemos prepararnos para recibir y capacitar a las personas que se desmovilizaran después del Acuerdo de Paz.

FABIO ARIAS-CUT:

Preguntó que si hay algunos recursos que se requieren para los stands y cómo lo ha previsto el Ministerio del Trabajo.

LUIS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:

Expresó que sí existen algunos recursos y el Ministerio es el responsable del evento. Es por eso, que en la reunión de hoy se ha presentado la metodología y el objetivo del evento para que todos estén enterados y coordinados.

En cuanto al tema de salario mínimo, expresó que quisiera elaborar ciertos escenarios, por lo que propone iniciar las reuniones para la fijación de salario mínimo el día 7 de diciembre con las presentaciones económicas por parte del Gobierno Nacional. Preguntó a los integrantes de la Comisión, cómo creen que pueda cambiar los ritos tradicionales para llegar a un acuerdo. Afirmó que hay unas fechas que de acuerdo con la ley no se pueden modificar y lo ideal es buscar un acuerdo en medio de la coyuntura económica que está viviendo el país.

Mencionó que había temas que se podían discutir antes del Salario Mínimo, como por ejemplo la propuesta de salarios regionales, la diferenciación de salario campo-ciudad, devaluación y costo de vida, expectativas de inflación y la perspectiva económica para próximo año.

Reiteró que quisiera recibir propuestas y formulas por parte de los integrantes de la Comisión para lograr un acuerdo en medio de la coyuntura económica, social y política del país.

FABIO ARIAS-CUT:

Expresó que en vez de esperar hasta el 7 de diciembre, inicie la discusión la primera semana de noviembre y hacer un primer ejercicio sobre el tema, con la revisión de la coyuntura macroeconómica.

LUIS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:

Agregó que está de acuerdo con Fabio Arias sobre iniciar la discusión antes, discutiendo el tema de la coyuntura económica incluida la reforma tributaria, sin discutir las cifras para la fijación de Salario Mínimo, las cuales se discutirán el 7 de diciembre.

ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI:

Afirmó que se realizarían dos reuniones de la Comisión Permanente de Concertación, en octubre y noviembre. En octubre se discutirá el tema agropecuario y seguridad en el trabajo y en noviembre se podría analizar la coyuntura económica del país, sin tener en cuenta ninguna posición respecto a Salario Mínimo. A partir de esa fecha se inicia la discusión de productividad.

ENRIQUE BORDA-MINTRABAJO:

En el tema de proposiciones y varios, expresó que el 29 de octubre hay una conferencia en La Haya de todos los Consejos Económicos y Sociales de los países miembros de la OIT. Afirmó que la OIT invita a dos representantes de cada sector de la Comisión Permanente de Concertación, entonces por favor, envíen al Ministerio el nombre de las personas que asistirán.

FABIO ARIAS-CUT:

Afirmó que ayer se firmaron unos acuerdos en la Habana y son trascendentales para el país y la CUT está respaldando dicho proceso. Las centrales de trabajadores siempre han reclamado soluciones políticas para el conflicto armado, de tal manera que la CUT no pasa desapercibido el tema, por lo tanto, quiere hacer una propuesta concreta, la cual se hizo esta mañana en el SENA, y es la posibilidad que la Comisión Permanente de Concertación realice una declaración respaldando el Acuerdo de la Habana.

MIGUEL MORANTES-CTC:

Expresó estar de acuerdo con la propuesta de la CUT, vale la pena agregar que el Congreso de la CTC que se realizó del 10 al 14 de agosto se hizo un pronunciamiento por el Proceso de Paz.

Adicionalmente, preguntó al Ministro porque la CTC no está en el Consejo Directivo del SENA y propuso que por medio la Comisión Permanente de Concertación la CTC pueda ingresar al Consejo del SENA.

FABIO ARIAS-CUT:

Expresó que cuando se discutió la Ley 119 de 1994 "Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones", los empresarios se negaron a que los trabajadores tuvieran más de dos representantes por parte de los trabajadores.

RAFAEL MEJIA-SAC:

Sobre un comunicado general lógicamente cada sector y cada uno tiene sus propias visiones de lo que está pasando, para nosotros, si, es un hecho muy importante hemos apoyado el Proceso de Paz, es parte de uno de los puntos, hay plazo hasta marzo, esperemos se utilice sabiamente, porque en el caso del sector agrícola y pecuario todavía quedan muchos pendientes, se firmó el documento (el Acuerdo de Justicia Transicional), pero hay varios pendientes abiertos.

Como nada esta negociado y hasta que todo este negociado está muy abierto por todos lados, para nosotros empezar a crear falsas expectativas.

Las FARC si son muy importantes pero también para la paz en Colombia está el ELN y las BACRIM, hay que ser muy prudentes porque en este momento y en víspera de empezar una negociación del salario mínimo no considero que sea muy prudente empezar a crear una situación que de golpe se está apenas decantando, hoy apenas estamos empezando a mirar qué significa la justicia transicional, qué significa 5 a 8 años de donde cuando y como, que situación va a tener eso, como va hacer la refrendación, pero no generar incertidumbre donde todavía no la hay.

ALBERTO ECHAVARRIA-ANDI:

Por su puesto uno tiene que mirar el tipo de mensaje que le quiere dar a la sociedad colombiana más en el ámbito de una comisión que reúne a dos sectores tan importantes de la sociedad como empresarios y trabajadores, uno quisiera recibir el mensaje de una manera positiva en la base que viene representando el proceso, pero obviamente habría que mirarlo sobre un texto. Si fuera simplemente un mensaje de ver que avanza el proceso y si eso se mira como un elemento que pueda conducir hacia un logro de paz y de manera positiva, pero sin mayores comentarios.

LUIS EDUARDO GARZÓN-MINTRABAJO:

En la vía de lo expresado por el Dr. Alberto Echavarría, Expresó que en la reunión del día 24 de septiembre de 2015 del consejo directivo del SENA con la participación de la SAC, FENALCO y ACOPI y estuvieron de acuerdo en redactar un comunicado que fue muy general y no detallaba ningún punto del Acuerdo. Pidió que revisen el mensaje que se envió por parte del Consejo del SENA.

Levantó la sesión.

4. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

-